



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

5996

Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. MF-258 Acuerdo de modificación del puesto de trabajo de celador/a de obras para incluir el requisito de estar en posesión del carné de conducir

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 25 de marzo de 2015, se aprobó lo siguiente:

“Primero.- Modificar el puesto de trabajo de celador / a de obras (F60240003) para incluir el requisito de estar en posesión del carné de conducir B. Todo ello, atendiendo la solicitud formulada desde el departamento de Disciplina y Seguridad de los Edificios, previa negociación con los representantes sindicales en la Comisión Técnica de la RPT del 12/02/2015, ratificada con acuerdo en la Mesa General de Negociación del mismo día.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la del día 01/04/2015.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 30 de marzo de 2015.

Coordinador del Registro de Personal e Informática.
Joan Miquel Escales Vidal.

PROPUESTA 258 – MODIFICACIÓN PARCIAL RPT. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: AUH ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA
ÓRGANO: AUH011 COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA / DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
UNIDAD: AUH0117000 DEPARTAMENTO DE DISCIPLINA Y SEGURIDAD DE EDIFICIOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CODI	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60240003	CELADOR/A DE OBRAS	10	G	16	198	C	AJP	C1	JG1	H1	AE	3081 – COMETIDOS ESPECIALES CELADOR/A DE OBRAS		-	

DEBE DECIR:

CODI	PUESTO DE TRABAJO	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60240003	CELADOR/A DE OBRAS	10	G	16	198	C	AJP	C1	JG1	H1	AE	3081 – COMETIDOS ESPECIALES CELADOR/A DE OBRAS	CARNÉ DE CONDUCIR B	-	





LEYENDA

NL	NÚMERO DE PUESTOS
TL	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
AJP	AYUNTAMENT DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SETMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
198	9.500,68 €

